



EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

Trabajando con energía..!

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO No. 053-2015

REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, CANTÓN AMBATO URBANO, PARROQUIAS MATRIZ (CDLA. ESPAÑA), PICAIHUA Y PISHILATA SEGUNDA ETAPA. PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE, PEC.” (REF: CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-023-2015)” – PROYECTOS CAF.

En la ciudad de Ambato, a los 20 días de Abril del 2016, se procede a suscribir el acta de entrega recepción definitiva de la REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE_SEGUNDA ETAPA. CAF-RSND-EEASA-DI-OB-023 – PROYECTOS CAF.

PRIMERA: ANTECEDENTES.

La Empresa Eléctrica Ambato con fecha 23 de Enero de 2015, realizó la publicación de los pliegos del proceso CAF-RSND-EERSA-LPN-OB-023, a través del portal de la EEASA y del MEER con el objeto de realizar la contratación de la obra mencionada.

Luego de proceso correspondiente, la EEASA mediante Resolución Motivada No. PE-0430-2015 del 24 de Febrero de 2015, el Ingeniero Jaime Astudillo Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Ambato S.A, adjudicó la ejecución de la obra. “REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN,REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, CANTÓN AMBATO URBANO, PARROQUIAS MATRIZ (CDLA. ESPAÑA), PICAIHUA Y PISHILATA_SEGUNDA ETAPA. PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE, PEC.”

El presente proyecto forma parte del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN financiado por el Banco de Desarrollo de América Latina, CAF.

En la ciudad de Ambato, a los 16 días del mes de Marzo del 2015, la EEASA y el Ing. Juan Gómez representante legal de la compañía INCODISEEC S.A., suscriben el Contrato No. 053-2015 cuyo objeto es la “REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN,REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, CANTÓN AMBATO URBANO,PARROQUIAS MATRIZ (CDLA. ESPAÑA), PICAIHUA Y PISHILATA.PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE, PEC _SEGUNDA ETAPA. (REF: CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-023-2015)” – PROYECTOS CAF.”, por un valor de USD 416.061,44 sin IVA y un plazo de ejecución de la obra de 240 días contados a partir de la fecha de notificación de la transferencia del anticipo.

Con fecha 03 de febrero de 2016, en calidad de Administrador del contrato de la EEASA el Ingeniero Héctor Bustos, Supervisor Ingeniero Mauricio Marín, Profesional Técnico Ingeniero Oswaldo Mayorga y Fiscalizador Externo Ingeniero Carlos Molina,



se suscribió con el Ingeniero Juan Carlos Gómez el ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL.

En el transcurso del período de la firma del acta entrega recepción provisional y la presente fecha, por parte de fiscalización, delegado de Presidencia Ejecutiva y supervisor se realiza una nueva inspección de campo, para constatar que el objeto del contrato, esté cumplido a satisfacción.

SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN.

Este proyecto contempla la REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, CANTÓN AMBATO URBANO, PARROQUIAS MATRIZ (CDLA. ESPAÑA), PICAIHUA Y PISHILATA. PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE, PEC_SEGUNDA ETAPA. (REF: CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-023-2015) – PROYECTOS CAF.”, con ímpetu de cambio de sistemas de medición de monofásicos a bifásicos.

El proyecto fue concebido para que el contratista provea los materiales y mano de obra, con excepción de los contadores de energía.

TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS.

La obra se encuentra concluida de acuerdo al contrato No. 053-2015 y a los pliegos del proceso, las redes eléctricas y centros de transformación se encuentran instaladas conforme a las disposiciones del DEPARTAMENTO COMERCIAL y fiscalización, especificados en las normativas del MEER. Los sistemas de medición se instalaron mediante los requisitos solicitados por el DEPARTAMENTO COMERCIAL los cuales al ser cambio de medidor fueron actualizados en el sistema SISCOM e incluido la actualización en el sistema ARCGIS.

Se concluye que la obra se encuentra ejecutada a satisfacción y de conformidad con los términos establecidos en el contrato, previo haberse corregido las observaciones emitidas por fiscalización y otras instancias de la contratante.

CUARTA: PLAZOS.

Firma del contrato (No. 053-2015).	16-mar-15
Pago del anticipo (DF-TES-0148-2015).	10-abr-15
Plazo contractual días	240 días
Prórroga ampliación de plazo (OF DC-DIR-357-2015).	29-jul-15
Días de prórroga	60 días
Fecha de terminación de plazo con prórroga.	4-feb-16
Fecha de terminación de la obra	29-ene-16
Acta Entrega - Recepción Provisional.	3-feb-16
Solicitud de suscripción Acta Entrega Recepción Definitiva	19-abr-16

QUINTA: CONSTANCIA.

La EEASA realizó el desembolso del anticipo, el mismo que corresponde al 40% (USD \$ 166.424,58 sin IVA), del valor del contrato.



De acuerdo a la fiscalización realizada previa a la entrega, concluye que los servicios cumplen con los requerimientos técnicos que establece el contrato ejecutado según anexo.

INCODISEEC - CONTRATO 053/2015					
P.P.	VALOR US\$	IVA US\$	VALOR TOTAL CONTRATO	TOTAL %	
REDES	52061.44	6247.37	58308.81	12.51	
ACOMETIDAS	364000.00	43680.00	407680.00	87.49	
VALOR DEL CONTRATO (\$)	416061.44	49927.37	465988.81	100.00	
PLANILLA # 1					
P.P.	VALOR US\$	IVA US\$	MENOS ANTICIPO US\$	VALOR A CANCELAR US\$	PORCENTAJE 40% CONT.
REDES	0.00	0	0.00	0.00	0.00
ACOMETIDAS	171994.00	20639.28	68797.60	123835.68	41.34
VALOR PLANILLA # 1				123835.68	41.34
PLANILLA # 2					
P.P.	VALOR US\$	IVA US\$	MENOS ANTICIPO US\$	VALOR A CANCELAR US\$	PORCENTAJE 75% CONT.
REDES	0.00	0	0.00	0.00	0.00
ACOMETIDAS	207841.00	24940.92	83136.40	149645.52	91.29
VALOR PLANILLA # 2				149645.52	91.29
PLANILLA FINAL					
P.P.	VALOR US\$	IVA US\$	MENOS ANTICIPO US\$	VALOR A CANCELAR US\$	PORCENTAJE 100% CONT.
REDES	21193.35	2543.202	7448.16	16288.39	5.09
ACOMETIDAS	20031.96	2403.8352	7042.42	15393.38	96.11
VALOR PLANILLA # 3				31681.77	101.20
TOTAL EJECUTADO					
VALOR TOTAL PLANILLADO CON IVA (US\$)					PORCENTAJE TOTAL %
ANTICIPO				166424.58	
PLANILLA # 1				123835.68	41.34
PLANILLA # 2				149645.52	49.95
PLANILLA # 3				31681.77	9.91
% TOTAL EJECUTADO					101.20

JF
29/

g



Por lo tanto el valor total a cancelar es de USD \$ 421.060,31 sin incluir el 12% del IVA, como resultado del valor de contrato el presupuesto referencial se incrementa en 1,2% (USD \$ 4.998,87).

SEXTA: CUMPLIMIENTO DE PLAZO O MORA.

El contratista ha cumplido con el plazo estipulado en el contrato, de acuerdo a la cláusula CUARTA de este documento por lo tanto no existe mora no tiene multa alguna.

SÉPTIMA: GARANTIAS

De acuerdo con la Cláusula Sexta GARANTIAS del Contrato No. 053-2015, el contratista entregó tres garantías: la del anticipo, la de fiel cumplimiento y la garantía técnica del contrato; éstas serán devueltas de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la LOSNCP y 118 del RGLOSNCP. Entre tanto, deberán mantenerse vigentes, lo que será vigilado y exigido por la EEASA.

OCTAVA: ACEPTACIÓN

Las partes aceptan todas y cada una de las cláusulas y se ratifican en el contenido de las mismas, para constancia y fe de conformidad firman en unidad de acto esta Acta Entrega – Recepción Definitiva relacionada al Contrato No.053-2015.

Ing. Héctor Bustos.

**DIRECTOR COMERCIAL
ADMINISTRADOR DE CONTRATO**

Ing. Mauricio Marín.
SUPERVISOR DE CONTRATO

Ing. Oswaldo Mayorga.
PROFESIONAL TÉCNICO

Ing. Carlos Molina.
FISCALIZADOR EXTERNO.

Ing. Juan Gómez
**INCODISEEC CIA. LTDA.
CONTRATISTA.**

MM/Cr

INCODISEEC CIA. LTDA.
RUC. 1891725074001